



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Baranoa

Estado No. 48 De Martes, 31 De Mayo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08078408900120220006700	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Cooperativa Humana De Aporte Y Credito Coophumana	Afrancy Jose Valera Hernandez	27/05/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
08078408900120220006700	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Cooperativa Humana De Aporte Y Credito Coophumana	Afrancy Jose Valera Hernandez	27/05/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
08078408900120200008200	Procesos Ejecutivos	Cooperativa Multiactiva Union De Asesores Coounion	Ana Sandoval Vasquez, Candelaria Castro Torres	27/05/2022	Auto Decide - Auto Modifica Liquidacion De Credito Y Aprueba Costas
08078408900120220008800	Procesos Ejecutivos	Credititulos S.A. Credi As	Luis David Sanjuan Villa	27/05/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
08078408900120220008800	Procesos Ejecutivos	Credititulos S.A. Credi As	Luis David Sanjuan Villa	27/05/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago

Número de Registros: 5

En la fecha martes, 31 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YAMILE JOSEFA SOTO BARRAZA

Secretaría

Código de Verificación

bbe12b73-60a3-4001-91bb-1ce76bd21039